



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

A C T A No. 177

----- SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DE LA LEGISLATURA 65 DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO LEGAL. -----

----- PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO. -----

----- En el Salón de Sesiones del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, reunidos los integrantes de la Legislatura 65 y, existiendo el quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes**, declara la **Apertura de la Sesión**, siendo las **diez** horas con **tres** minutos del día **cuatro** de **marzo** del año dos mil veinticuatro. -----

----- Enseguida la Diputada Presidenta da lectura al orden del día siendo el siguiente: **Primero**. Lista de asistencia; **Segundo**. Apertura de la Sesión; **Tercero**. Lectura del orden del día; **Cuarto**. Toma de Protesta de la Diputada y Diputados Suplentes; **Quinto**. Discusión y aprobación, en su caso, de las siguientes Actas **número 173**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 26 de febrero del 2024; **número 174**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 27 de febrero del 2024; **número 175**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 28 de febrero del 2024; **número 176**, relativa a la Sesión Pública Ordinaria, celebrada el día 29 de febrero; **Sexto**. Correspondencia; **Séptimo**. Iniciativas; **Octavo**: Dictámenes; **Noveno**. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Gobierno del Estado, Maestro Sergio Hernando Chávez García; **Decimo**. Receso; **Decimo primero**. Comparecencia del Titular de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado, Doctor Jesús Lavín Verástegui; **Décimo segundo**. Asuntos Generales; **Décimo Tercero**. Clausura de la Sesión. -----

----- La Diputada Presidenta declara un minuto de silencio por así solicitarlo la Diputada Lidia Martínez López, por el policía estatal que falleció el 29 de febrero de 2024, Jesús Urbina Castillo, se dirigía a su trabajo a esta Ciudad. -----

----- (MINUTO DE SILENCIO) -----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes** informa que se encuentran presentes la Ciudadana María Iris Guerrero Díaz, y los Ciudadanos Fabián de la Garza Adame, Obiel Rodríguez Almaraz, Juan Triana



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

Márquez y Ricardo Alejandro Hernández Salinas, quienes fueron llamados para que, en términos del artículo 58, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, rindan la protesta de ley ante este Pleno Legislativo, al cargo de Diputada y Diputados integrantes de esta Legislatura 65. -----

-----En ese tenor y en términos de lo dispuesto por los artículos 77, numeral 8 y 82, numeral 1, inciso a) de la ley que rige el funcionamiento interno del Congreso del Estado, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes** determina declarar la parte relativa de la sesión con el carácter de solemne, a efecto de llevar a cabo el acto de referencia, y dar cumplimiento a las disposiciones normativas antes referidas.-----

-----Para tal efecto, la Presidencia de la Mesa Directiva comisiona a las Diputadas y Diputados **Úrsula Patricia Salazar Mojica, Linda Mireya González Zúñiga, Edgardo Melhem Salinas, Gustavo Adolfo Cárdenas Gutiérrez, Félix Fernando García Aguiar**, para que trasladen hasta el Salón de Sesiones, a la Diputada y Diputados Suplentes, para que rindan la protesta de ley, por lo que, se declara un receso en tanto la Comisión cumple con su encomienda. -----

----- (R E C E S O) -----

-----Una vez reanudada la sesión, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes**, exhorta a ponerse de pie, a efecto de que se proceda a rendir la protesta de ley en los términos siguientes:

-----"*Ciudadana **María Iris Guerrero Díaz**, y Ciudadanos **Fabián de la Garza Adame, Obiel Rodríguez Almaraz, Juan Triana Márquez y Ricardo Alejandro Hernández Salinas**:* -----

-----"*¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputada y Diputado que el pueblo le ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco?*"-----

-----Acto continuo, la Ciudadanana **María Iris Guerrero Díaz**, y los Ciudadanos **Fabián de la Garza Adame, Obiel Rodríguez Almaraz, Juan Triana Márquez y Ricardo Alejandro Hernández Salinas**, declaran lo siguiente: -----

-----"*Sí protesto.*"-----

-----Acto seguido, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes** expresa lo siguiente: -----



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

-----"Si así lo hicieran, la nación y el Estado se lo premien; si no, que el pueblo se lo demanden".-----

-----La Presidencia de la Mesa Directiva da la bienvenida a la Diputada y Diputados, y los invita a que ocupen el curul que le corresponde en este Salón de Sesiones. Al efecto, instruye a la Secretaria de esta Mesa Directiva incluirlos en el registro de asistencia, así como en las votaciones que se efectúen en la presente sesión.-----

-----Agotado el acto solemne que antecede, se continua con el desarrollo de la sesión con el carácter de ordinaria.-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes**, señala lo siguiente:-----

----- "*Procederemos a desahogar las **Actas número 173, 174, 175 y 176**, para tal efecto informo a este Pleno, que por acuerdo de quienes integramos la Mesa Directiva se propone que las referidas actas sean votadas en conjunto, en virtud de que las mismas fueron entregadas. En este sentido, someto a votación la presente propuesta de referencia, para que sean votadas en conjunto las **Actas número 173**, en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 26 de febrero; **174** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 27 de febrero; **175** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 28 de febrero; y **176** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 29 de febrero todas del presente año.*"-----

----- Antes de pasar a la votación de las actas en conjunto la Diputada Presidenta declara un receso para que se registren la asistencia de la Diputada y Diputados que acaban de tomar protesta.-----

----- (R E C E S O) -----

----- Una vez reanudada la sesión la Diputada Presidenta somete a votación las Actas de referencia para que sean votadas en conjunto, declarando abierto para tal efecto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por 30 votos a favor** -----

----- Hecho lo anterior, la Diputada Presidenta, somete a su consideración para alguna observación las siguientes Actas **número 173**, en la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 26 de febrero; **174** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 27 de febrero; **175** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 28 de febrero; y **176** de la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 29 de febrero, todas del presente año. -----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Al no haber señalamientos con respecto a los documentos de mérito, se someten a votación, declarando abierto el sistema electrónico, a fin de que los integrantes del Pleno Legislativo, emitan el sentido de su voto, resultando **aprobada por 30 votos a favor.**-----

----- A continuación, la Diputada Presidenta **Gabriela Regalado Fuentes**, solicita a las Diputadas Secretarías procedan a dar cuenta de manera alterna con la **Correspondencia** recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, la Presidencia determine, el trámite que deba de recaerles o el turno correspondiente, en su caso. Al efecto solicita a la Diputada **Sandra Luz García Guajardo**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.-----

----- “Se recibió escrito del Diputado Eliphaleth Gómez Lozano, fechado el 29 de febrero del año en curso y, recibido por Oficialía de Partes el 1 de marzo del 2024, mediante el cual comunica su reincorporación a sus actividades como Diputado Propietario de la Legislatura 65 de este Congreso, a partir de la fecha de recepción del presente.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se instruya a la Secretaría General de este Congreso, para que se lleven a cabo los trámites administrativos conducentes.-----

----- “Se recibió del Congreso del Estado de Morelos, Circular número 012, fechada el 6 de febrero del año en curso, mediante la cual informa la apertura del segundo periodo ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se agradezca la información.-

----- “Se recibió del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, Circular número 003/2024, fechada el 2 de febrero del presente año, mediante la cual informa la elección de la Mesa Directiva del segundo periodo ordinario de sesiones, quedando como Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.”-----

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se agradezca la información.-

----- “Se recibió escrito del Diputado Edmundo José Marón Manzur, con fecha 4 de marzo del año en curso, mediante el cual comunica su reincorporación a sus actividades como Diputado Propietario de la Legislatura 65 de este Congreso, a partir del presente día de recepción del presente.”-----



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

----- Se determina, por parte de la Presidenta, que se instruya a la Secretaría General de este Congreso, para que se lleven a cabo los trámites administrativos conducentes. -----

----- Continuando con el desahogo del Orden del Día, se procede a tratar el punto correspondiente a **Iniciativas** y no existiendo, se procede al desahogo del siguiente punto. -----

----- Enseguida se procede a tratar el punto de **Dictámenes**, y no existiendo asuntos programados para desahogar en la presente Sesión, se continúa con el punto **Comparecencias** programadas en el Orden del Día. -----

----- Posteriormente la Diputada Presidenta expresa que con base en los artículos 77, numeral 5 y 81 de la ley interna que rige este Congreso, la Presidencia de la Mesa Directiva en consuno con la Junta de Gobierno determinan que la parte relativa a las Comparecencias serán de **carácter reservado**, lo anterior con fundamento en el artículo 209, numeral 1 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos electorales, y con motivo al proceso electoral concurrente 2023-2024. -----

-----Se declara un receso para desahogar las Comparecencias de los Titulares de las Secretarías de Seguridad Pública y de Administración del Gobierno del Estado, respectivamente. -----

-----Se incorpora el Diputado **Eliphaleth Gómez Lozano** a la Presidencia de la Mesa Directiva. -----

----- **RECESO - Parte relativa a la Sesión con Carácter Reservado.** -----

----- Una vez reanudada la sesión, el Diputado Presidente **Eliphaleth Gómez Lozano**, señala que con base en el reporte que indica la Diputada Secretaria **Nora Gómez González**, se encuentran presentes **18** Diputadas y Diputados, por lo que no existe quórum legal requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas para continuar con la presente sesión, por lo que se **Clausura la sesión** siendo las **catorce** horas con **treinta y un** minutos, declarando válidos los Acuerdos tomados y cita para la Sesión Pública Ordinaria que habrá de celebrarse el día **once** de **marzo** del presente año, a las **doce** horas. -----

DIPUTADO PRESIDENTE

ELIPHALETH GÓMEZ LOZANO



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Nora Gómez González", written over a diagonal line.

NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIPUTADA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sandra Luz García Guajardo", written over a diagonal line.

SANDRA LUZ GARCÍA GUAJARDO

Hoja de firmas del Acta número 177, correspondiente a la Sesión Pública Ordinaria celebrada el día 4 de marzo de 2024.